Asunto: Notificación de Adjudicación ID N° 394.187
De: Cynthia Acosta <cyacosta@set.gov.py>
Fecha: 23/11/2021 11:21
Para: security@sg.com.py, Christian Emmanuel Escobar Bottino <cescobar@set.gov.py>

Señores

GRUPO DE SEGURIDAD S.A

Tte. José D. López N° 655 esq. Hipólito Medina

Teléfono: 021-3382845

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la ***Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2021 "Servicio de Monitoreo de CCTV para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - Segundo Llamado - ID N° 394.187***

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 259 de fecha 22 de noviembre de 2021.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

INFOR_EVALU_.pdf	3,6 MB
RESOLU_DAAF N° 259.pdf	917 KB

Asunto: Notificación de Adjudicación ID N° 394.187
De: Cynthia Acosta <cyacosta@set.gov.py>
Fecha: 23/11/2021 11:25
Para: gladys.m@paraguaysecurity.com, Christian Enmanuel Escobar Bottino <cescobar@set.gov.py>

Señores

PARAGUAY SEGURITY S.A

Avda. Mcal. López N° 4631 c/ Nicanor

Teléfono: 021-624125

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la ***Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2021 "Servicio de Monitoreo de CCTV para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - Segundo Llamado - ID N° 394.187***

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 259 de fecha 22 de noviembre de 2021.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

INFOR_EVALU_.pdf	3,6 MB
RESOLU_DAAF N° 259.pdf	917 KB